

C201801-0126 P-001

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA
DIRECTOR
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra Académico y a la convocatoria emitida el	normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. <b>05 de junio de 2017</b>	63 del Estatuto del Personal , para la entidad a su cargo en el							
Programa Educativo	GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS	previa							
revisión y análisis del proceso, se auto	riza la publicación de resultados emitidos por los	Jurados nombrados por el							
Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:									

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ADMINISTRACION CONTEMPORANEA	4.00	SEC2	IPP	JUAREZ JUAREZ YESENIA JANETH	845.50	FAVORABLE	
COSTOS	4.00	SEC2	IOD	HERNANDEZ VALENZUELA BERTILDA	397.93	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS	4.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION	4.00	SEC2	IPP	PAVON VALENCIA LIZBETH	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX. DEM
MARCO JURIDICO EMPRESARIAL	4.00	SEC1	IOD	IVÁN MÉNDEZ TADEO	258.49	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
MARCO JURIDICO EMPRESARIAL	4.00	SEC2	IOD	IVÁN MÉNDEZ TADEO	258.49	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
RECURSOS HUMANOS	4.00	SEC1	IPP	JUAREZ JUAREZ YESENIA JANETH	845.50	FAVORABLE	
				IVAN MENDEZ TADEO	368.10	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
RECURSOS HUMANOS	4.00	SEC2		PEREZ FUENTES EDGAR	641.50	FAVORABLE	
				ANTONIO PACHECO BELIZARIO	255.31	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				IVAN MENDEZ TADEO	368.10	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				MARIA ESTEFANY GUERRERO SANCHEZ	625.30	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
SOFTWARE DE APLICACION ESTADISTICA	4.00	SEC1	IPP	ARENAS GARDUZA REYNA MARGARITA E	398.60	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
SOFTWARE DE APLICACION ESTADISTICA	4.00	SEC2	IPP	ARENAS GARDUZA REYNA MARGARITA E	398.60	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.



C201801-0126

P-001

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e p t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Vey, 10 de julio de 2017

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁRBA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIV

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento

C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin

C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin

C.c.p. Archivo